

La Presidencia, una vez constatado el quórum por secretaría, dispuso que se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta y uno de la Ley de Compañía, luego de lo cual pasó a conocer los puntos del orden del día.

2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y comisario de la compañía.

1) Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 de la Compañía PTKDELECUADOR S.A.

En la ciudad de Manta a las 15H00 del Martes 10 de Abril del dos mil dieciocho en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Barrio Centenario calle Oliva Miranda, parroquia Tarquí, encontrándose reunidos los accionistas de la misma, señores, Luis Miguel Colmenares Castro, representado por el señor Gustavo Adolfo Flores Fernández como apoderado según escritura 2016-13-08-01-P00656, propietario de 20.400 acciones ordinarias y nominativas por un valor de \$ 1,00 cada una, esto es, el 50% de acciones; y José Antonio Jiménez Mural, propietario de 20.400 acciones ordinarias y nominativas por un valor de \$ 1,00 cada una, esto es, el 50% de acciones; y José Antonio Jiménez Mural, propietario de 20.400 acciones ordinarias y nominativas por un valor de \$ 1,00 cada una, esto es, el 50% de acciones; quienes conforman la totalidad del capital de la compañía, quienes deciden reunirse en Junta General extraordinaria Universal de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente. Preside la sesión el Sr. José Antonio Jiménez Mural Presidente de la Compañía, actúa como secretario el Representante legal o apoderado de la empresa señor Gustavo Adolfo Flores Fernández, quienes se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PTKDELECUADOR S.A CELEBRADA EL DIA MARTES 10 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO

PEGATANK





PEGATANK®

1. Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 de la Compañía PTKDELECUADOR S.A.

El presidente solicita a la Junta se pronuncie sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio financiero terminado al 31 de diciembre del 2017, la Junta luego de deliberar sobre los saldos de las cuentas reflejados en los mismos, los aprueba.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y comisario de la compañía.

El señor Gustavo Adolfo Flores Fernández (apoderado del representante legal) da lectura al informe de labores correspondiente al Ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017, el cual es aprobado por los presentes.

Del mismo modo se da lectura al informe de comisario respectivo en cual es aprobado por la Junta.

Siendo las 16H45 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

WWW.PEGATANK®.COM
PTKDELECUADOR S.A.
RUC: 1391806256001

AV. 113. C.C. Puerto Plaza
Oficina 5, Barrio Centenario
Parroquia Tarqui, Manta.
Telf.: +593 52922174

Sr. Luis M. Colmenares Castro
Sr. Gustavo A. Flores Fernández
ACCIÓNISTA-APODERADO
RUC: 1391806256001
PTK
DELECUADOR S.A.
Sr. José A. Jiménez Mural
ACCIÓNISTA-PRESIDENTE

